

TIPO A. Participación de oficio.

PLAN DE APERTURA DE CENTROS DOCENTES.

Justificación

Los servicios conexos a la enseñanza son de gran relevancia para la conciliación de la vida laboral y familiar, por tanto, los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares se han ido manteniendo dentro del Sistema Público Educativo Andalúz desde su implantación.

Los centros de enseñanza que imparten educación primaria y secundaria pueden ofrecer algunos servicios escolares complementarios. Saber de qué servicios dispone un centro puede ser un criterio importante en el momento de elegir la preferencia por uno u otro para solicitar la admisión.

Dentro del Plan de Apoyo a las Familias Andalúzas, la Consejería de Educación persigue que los centros docentes, más allá de la jornada lectiva tradicional, sean capaces de ofrecer al alumnado y sus familias una oferta de jornada escolar completa, de forma que encuentren en sus centros las actividades que necesitan para completar su formación y para utilizar de una manera educativa su tiempo libre.

Objetivos

Los objetivos del Plan de Apertura de Centros Docentes en Andalucía incluyen:

- ❖ Ampliar los servicios educativos de los colegios e institutos para facilitar la conciliación del horario escolar y laboral.
- ❖ Potenciar la plena incorporación de la mujer al mercado laboral, cubriendo la posibilidad de desarrollo personal en su trabajo.
- ❖ Ofrecer alternativas socioeducativas al tiempo libre, aprovechando las instalaciones y recursos públicos.
- ❖ Fomentar la convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- ❖ Facilitar y dar continuidad a la formación integral del alumnado.

Estos objetivos buscan crear una comunidad activa y responsable donde profesores, padres, alumnado y agentes sociales sean coprotagonistas de su propia acción educativa.

Contribución a las competencias clave

El Plan de apertura, además de favorecer la conciliación laboral y familiar, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

PROYECTO EDUCATIVO

-*Competencia en comunicación lingüística.* En cada una de las actividades que se engloban en el plan de apertura se fomenta la comunicación verbal y no verbal del alumnado. Además, en los grupos PROA se realiza refuerzo del área de lengua.

-*Competencias plurilingüe.* Se contribuye a esta competencia sobre todo en las sesiones de PREX (programa de refuerzo de lengua extranjera) tanto en su modalidad oral como escrita.

-*Competencia personal, social y de aprender a aprender.* Se contribuye a esta competencia en todas las actividades enmarcadas en este plan (extraescolares, aula matinal, comedor, etc.) poniendo en marcha herramientas para convivir a través del juego y trabajo en grupo, la asertividad, la cooperación... Además, se desarrolla la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, de resolver los conflictos de forma pacífica, así como de gestionar el tiempo y la información al colaborar con otros de forma constructiva.

-*Competencia ciudadana.* Contribuye en la manera en la que los alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable en el uso adecuado de los recursos y materiales que se ponen a su alcance, en la adquisición de hábitos saludables, etc.

-*Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.* Especialmente se contribuye a esta competencia a través de la actividad PROA en la que se realizan actividades de refuerzo de las áreas de lengua, matemáticas y conocimiento del medio, principalmente.

Principales líneas de actuación

El plan de apertura contempla las siguientes líneas de actuación, en horario no lectivo:

De lunes a viernes:

- 7:30 - 9:15 horas: Aula matinal, gestionado por la empresa Aula de Ocio.
- 14:15 - 16:00 horas: Comedor, de gestión directa aunque la atención al alumnado es organizado por la empresa ...

De lunes a jueves:

- 16:00 - 17:00 horas: Actividades extraescolares, de las cuales:
 - Lunes y miércoles: Escuela de música
 - Martes y jueves: Patinaje / Juegos de mesa didácticos y educativos
- 16:00 - 18:00 horas: PROA (Plan de acompañamiento)
 - Lunes y miércoles: Grupos 1 (segundo ciclo) y 2 (tercer ciclo)
 - Martes y jueves: Grupo 3 (mixto: segundo y tercer ciclo)
- 17:00 - 18:00 horas: PREX (Refuerzo de lengua extranjera)
 - Lunes y miércoles: Grupo 1 mixto (de 1º a 3º)
 - Martes y jueves: Grupo 2 mixto (de 1º a 3º)